



DECRETO N° 605 .-

(Chile Compra)

CASTRO, 12 DICIEMBRE 2016.-

VISTOS: El Oficio N° 1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional, Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 111 del 10.12.2015, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; La Ley N° 19.886, de Compras Públicas, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

ADJUDIQUESE a la Empresa **DISAL CHILE LTDA.**, Rut: 96.824.110-9, la licitación por mercado Público N° 2730-280-L116, por un valor de \$ 960.000 (valor neto), por **"SERVICIO 1 BAÑO QUIMICO VERTEDERO, 2017, MUNICIPALIDAD DE CASTRO"**, solicitado por DIMAO.-

El presente gasto se imputará a Fondos Municipales, CUENTA: 2208999 (Servicios otros) y 2209999, (arriendos otros).-

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

NCB/ncb

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Archivo "13".-
- DIMAO: dcto_adjudicacion_bafoquimico_vertedero_2017